

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACION Y POSTGRADO N° 028/2018**

**CREA GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN NÚCLEO DE ASTROQUÍMICA Y
ASTROFÍSICA, ADSCRITO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE**

VISTOS:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad;
- b) La Resolución de Rectoría N° 104/2017 del 22 de Septiembre de 2017 que Aprueba la Política de Investigación de la Universidad.
- c) La resolución N° 144/2017 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que aprueba criterios y procedimientos para la creación de grupos de investigación de la Universidad Autónoma de Chile.

CONSIDERANDO:

- a) El desarrollo que la actividad de investigación tiene en las distintas Unidades académicas.
- b) La necesidad de permitir la organización de grupos de investigación en torno a disciplinas y proyectos específicos.
- c) La propuesta formulada por la Directora del Instituto de Ciencias Químicas Aplicadas.
- d) Que la solicitud de creación del grupo de investigación en Núcleo de Astroquímica y Astrofísica cumple con lo indicado en la resolución 144/2017.

RESUELVO:

1. Créase el grupo de investigación en **Núcleo de Astroquímica y Astrofísica**, adscrito al Instituto de Ciencias Químicas Aplicadas.
2. El grupo de investigación en Núcleo de Astroquímica y Astrofísica tendrá como propósito: combinar la química cuántica y la astronomía observacional con el desarrollo de nuevas técnicas computacionales utilizando los abundantes datos de ALMA disponibles en el nuevo centro de datos de ALMA de Chile. El objetivo final de este Núcleo es arrojar luz sobre el origen químico de la vida mediante la búsqueda y caracterización de moléculas orgánicas complejas en entornos astronómicos.

Estará integrado por los siguientes Investigadores:

1. Natalia Inostroza.
2. Otoniel Denis.
3. Diego Mardones.
4. Paulina Troncoso.
5. Hans Zinnecker.
6. Nelson Arias.
7. Mauricio Gonzalez.



Organización del Grupo de Investigación en Núcleo de Astroquímica y Astrofísica:

Director: Natalia Inostroza.
Investigador: Otoniel Denis.
Investigador: Diego Mardones.
Investigador: Paulina Troncoso.
Investigador: Hans Zinnecker.
Investigador: Nelson Arias.
Investigador: Mauricio Gonzalez.

1. El grupo de investigación comenzará sus funciones a partir de la fecha de esta resolución y se mantendrá vigente mientras cumpla con lo señalado en los artículos 6, 7 y 8 de la resolución 144/2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Temuco, 29 enero de 2018.-



IVAN SUAZO GALDAMES
Vicerrector de Investigación y Postgrado



JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General

ISG/JRN/JPL/MTG/prs

Distribución:

Rectoría
Secretaría General y Prosecretarías
Vicerrectorías Corporativas
Registro Curricular Corporativo
Facultades
Institutos de Investigación
Centros de Investigación
Direcciones de Carrera
Dirección de Investigación
Unidad de Innovación y Transferencia
Dirección de Postgrado
Dirección de Presupuesto
Dirección de RR.HH.